



# FONDO DE EMPLEADOS DE PROING



Gerente

**Francedy Escobar Carabalí.**

# RESEÑA HISTORICA



**Nace de una idea de la Gerencia de la Empresa PROING S.A., al interesarse por el empleado que tenga la cultura del ahorro.**

**FONPROING S.A. Se crea por documento privado el 19 de agosto de 2010.**

**Inicia con 56 asociados, que son los fundadores. Actualmente contamos con más de 600 Asociados activos**



# LA ASAMBLE GENERAL DE DELEGADOS

:::::

- La asamblea es el máximo órgano de administración del fondo de empleados de Fonproing, por eso es importante participar de ella y evitarse sanciones.
- Cada año por ley nos debemos reunir y como somos tantos a nivel nacional esta asamblea está dada por delegados donde postulamos a un compañero o nosotros mismo para ser representación de todos en ella.
- Entre los mes de enero y febrero se envía información para postularse como candidato a la asamblea y posteriormente se eleva a votación, allí es donde necesitamos tu apoyo eligiendo a los asociado que irán a esa reunion, para tomar decisiones que nos favorezcan a todos.



# FONPROING DE TODOS Y PARA TODOS

- Para ingresar a Fonproing, solo debes diligenciar los formatos destinados para ello. Debes ser empleado de Proing S.A., porque nuestro fondo es cerrado.
- Para ahorrar tu eliges el porcentaje que mas te convenga entre el 3% al 10% y el descuento se hace de forma quincenal.
- Al ingresar al fondo se cobra una cuota única de contribución del 3% de un SMLMV, para este año (2025) es de \$42.705 y no es reembolsable.
- Cada año se aprueba por asamblea el bono solidario, este es obligatorio y se asigna a todos los asociados antiguos y nuevos , su valor se descuenta proporcional al tiempo que falte a diciembre. Este bono te da la posibilidad de ganarte premios mensuales y un buen premio mayor en diciembre o premios adicionales.

- Después de 2 meses de haber ingresado al fondo puedes hacer uso de los servicios como son las diferentes líneas de crédito.
  - Para efectos contables nuestro aporte y ahorro se divide en un 70% ahorros y 30% aportes y representa nuestro patrimonio y quiere decir que somos dueños del fondo una vez seamos aceptados como asociados.
- Los aportes y ahorros son permanentes y no se puede hacer cruce con las obligaciones adquiridas mientras se este activo.
- Como Proing S.A., maneja contratos por duración de obra, si se termina el contrato y tienes la posibilidad de volver a ingresar a Proing S.A., para que no pierdas la antigüedad con Fonproing, se firma una carta para seguir en el fondo y de tu liquidación descontamos los dos meses que vas a estar por fuera , si tienes obligaciones la dejamos en punto de equilibrio con tus aportes y ahorros, ya que la liquidación es garantía de las obligaciones contraídas.
  - Otorgamiento del bono social cada año a los asociados activos y los que se van asociando hasta el mes de julio 2025, por valor de \$120.000, teniendo la posibilidad de ganar \$300.000 cada mes y los premios mayores en el mes de diciembre de \$5`, \$3`, \$2`; 30 premios de \$400.000 c/u, con la lotería del Valle y 26 premios de \$300.000 con la lotería del Meta.
  - Este Bono Social hace parte de las actividades de Fonproing, con él nos ayuda a entregarte los beneficios como son el Kit Escolar, detalle de cumpleaños, los dulces de los niños, las cenas navideñas o bono navideño, todos los auxilios lentes y montura, por fallecimiento, incapacidad general, calamidad, educativo y no cubrimiento de la EPS.

## REGLAMENTO DE CREDITO

LÍNEA	Antigüedad Mínima como asociado al fondo	Antigüedad del Asociado	Techo	Tasa	Plazo Máximo Meses
Libre Inversión	2 mes	< 12 meses	Aportes más ahorros x 5	1.20%	24
		13-35 meses	Aportes más ahorros x 6	1.10%	36
		> 36 meses	Aportes más ahorros x 7	1.00%	48
Vehículo	12 meses	12-35 meses	Aportes más ahorros x 6	1.10%	48
		> 36 meses	Aportes más ahorros x 7	1.00%	60
Educativo	2 meses	2 meses	Vr. Pago a realizar hasta 8 smlmv	0.90%	Periodo académico pagado
Educativo Técnico, Tecnólogo o Superior	6 meses	6 meses en adelante	Vr. Pago a realizar hasta 14 smlmv	0.50% tasa mes anticipada	Periodo académico más 12 meses
Calamidad y Salud *	2 meses	2 meses en adelante	Vr. Pago a realizar hasta 3 smlmv	0.50%	24
Servicios o Convenios	2 meses	2 meses en adelante	Vr. Pago a realizar hasta 4 smlmv	1.2%	18
Credi Ya	2 meses	2 meses en adelante	\$300.000.oo	1.2%	3
CrediPrima	2 meses	2 meses en adelante	50% próxima prima	1.20%	3
Actividades Recreativas	2 meses	2 meses en adelante	Vr a realizar hasta 2 smlmv	1.1%	12
Vivienda	12 meses	12 a 36 meses	Aportes más ahorros x 10	0.90%	84
		> 36 meses	Aportes más ahorros x 12	0.80%	84



**FONPROING, tu bienestar es nuestra misión.**

En FONPROING, estamos comprometidos a mejorar tu calidad de vida y bienestar cada día. Creemos firmemente que el éxito de nuestros asociados es nuestra mayor recompensa. Nos dedicamos a brindarte el apoyo y las herramientas necesarias para que puedas alcanzar tus metas personales y profesionales. Tu bienestar y éxito son nuestra prioridad constante, y juntos, construimos un futuro lleno de oportunidades.

[Facebook](#) @FONDOPROING
 [Instagram](#) @FONPROING
 [YouTube](#) @FONPROINGS.A
 **| ¡SÍGUENOS!**



# PARA TENER EN CUENTA



El plazo para el estudio y desembolso de un crédito en Fonproing es de 15 días hábiles.



Todos los créditos excepto los de convenio y crediya se les hace el cobro de contribución del 1% y a los de refinanciación solo sobre el valor desembolsado.



A todos los créditos se les descuenta el seguro protección de cartera del 0.000333 % mensual sobre el saldo de la deuda. Y se hace el cobro porque en caso de fallecimiento del asociado (a), el seguro paga la deuda y a sus beneficiarios se les devuelve el 100% ahorrado.

Ej. En un crédito de \$1.000.000 solo se inicia pagando \$333. Luego este valor baja cada mes.

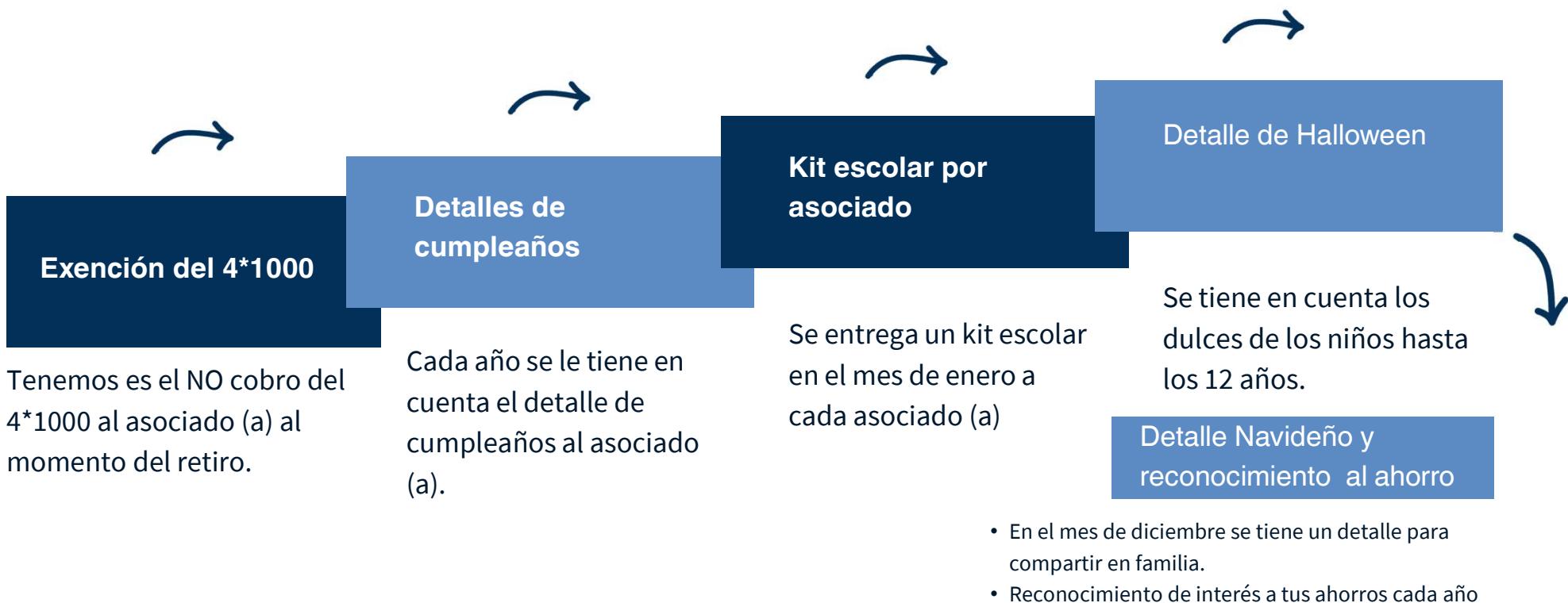


# PARA TENER EN CUENTA

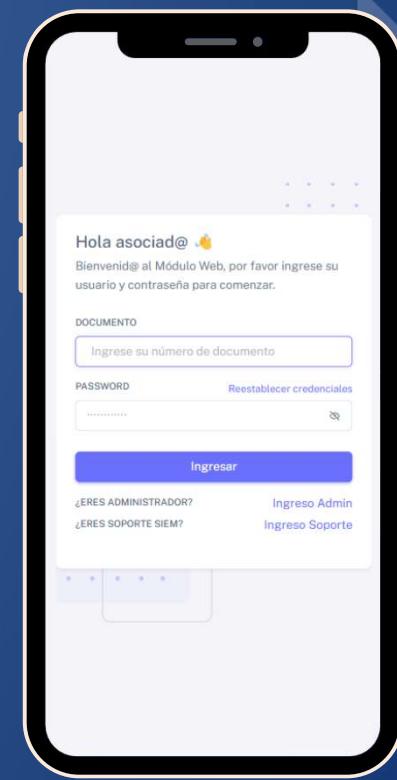
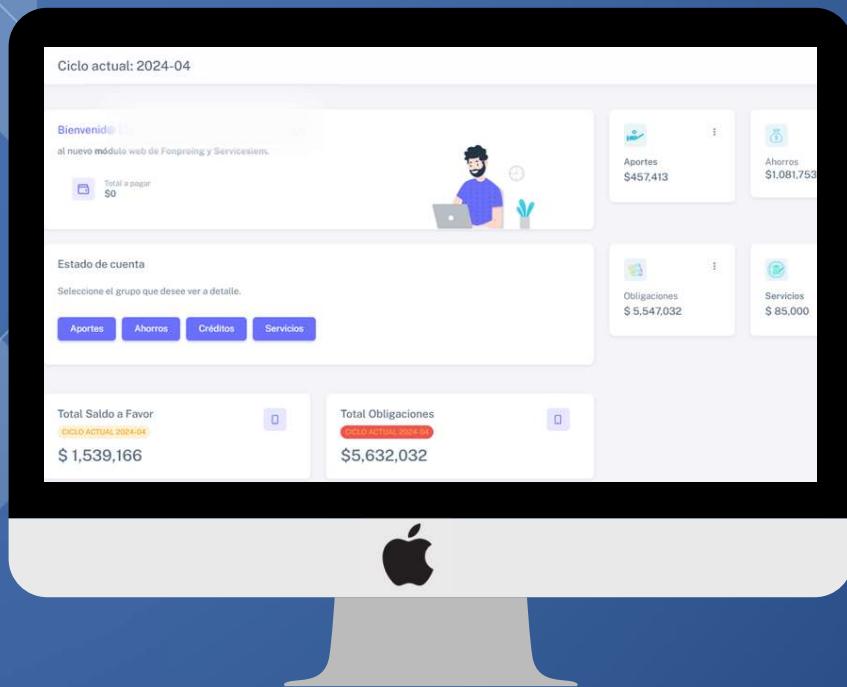
## AUXILIOS QUE SE ENTREGAN DEL FONDO DE SOLIDARIDAD

- Se otorga una contribución por fallecimiento de un miembro de su núcleo familiar primario inscritos en FONRPROING equivalente al 100% de un S.M.L.M.V.
- Se otorga una contribución para servicios médicos, hospitalarios quirúrgicos y de medicamentos, tanto para el asociado como para su núcleo familiar primario debidamente inscrito en FONPROING, en los casos que no sean cubiertos por la EPS, en un monto máximo del 15% del S.M.L.M.V.
- Se otorga un auxilio de incapacidad por enfermedad general del asociado (a) superior a 20 días calendario expedida por la EPS, equivalente al 20% de un S.M.L.M.V.
- Se otorgará una contribución para lentes o monturas, tanto para el asociado (a) como para su núcleo familiar primario debidamente inscrito en FONPROING, equivalente al 10% de un S.M.L.M.V.
- . También aplica en el caso de lentes de contacto medicados, mono gafas.
- Se otorga un auxilio por estudios superiores o de especialización al asociado, equivalente al 40% de un S.M.L.M.V.
- Estos auxilios serán entregado una sola vez al año. Solo serán beneficiarios de los servicios y/o contribuciones las personas o familiares que se encuentran debidamente inscrito en FONPROING.

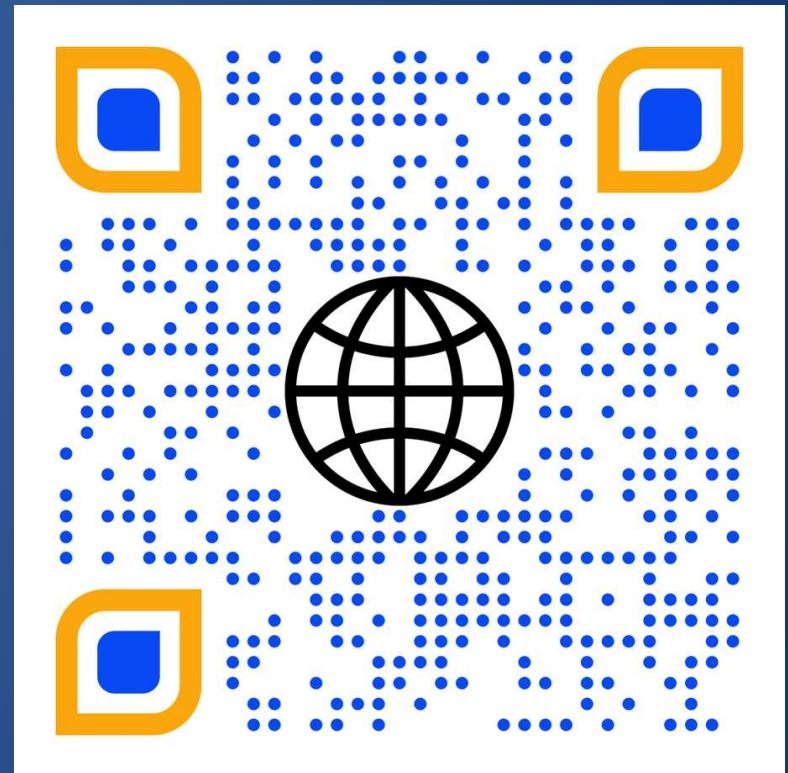
# Otros beneficios como asociado.



# Aplicativo SiemWeb



Como asociado, podrá acceder a la aplicación Siemweb para consultar su estado de cuenta quincenalmente desde sus dispositivos móviles, manteniéndose así informado de sus saldos, los cuales se actualizan cada quincena.



Escanea este Código QR y conoce  
más sobre nuestro Fondo Proing.